

**Ana María Conde** participó del homenaje realizado al destacado jurista y ex miembro de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, **Jorge H. Alterini**, fallecido el 3 de junio pasado.

La conmemoración tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires durante la tarde del 27 de septiembre.



El Dr. Jorge H. Alterini se destacó también en el ambiente académico donde fue Profesor Titular regular de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Profesor Titular ordinario en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, ostentando también el carácter de Docente-Investigador Categoría I (categoría equivalente a la también máxima del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)

Además, fue director de la prestigiosa revista jurídica La Ley y coautor de los Proyectos de Reforma del Código Civil de 1987 y de 1993, el Proyecto de Código Civil y Comercial de 1998, y el Código de Ética Pública.

Su excelencia fue reconocida en el país y el extranjero: la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires lo declaró personalidad destacada de las ciencias jurídicas; recibió la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort, otorgada por el Reino de España, y le fue otorgada la Medalla de Plata del Congreso de la República del Perú.

